

X SIMPOSIO DE TEOLOGÍA HISTÓRICA
FAC. DE TEOLOGÍA SAN VICENTE FERRER
VALENCIA 2000

**SAN JUAN DE RIBERA (1532-1611), ARZOBISPO DE VALENCIA,
Y LA ESCUELA DE SALAMANCA**

Esquema:

- 1) Formación teológica en la Universidad de Salamanca
- 2) La renovación de la teología en la Escuela de Salamanca
- 3) Proyección de la Escuela de Salamanca en Valencia a través de su arzobispo Juan de Ribera.

Seame permitido abrir mi comunicación con un texto significativo de Hubert Jedin, el gran historiador alemán especialista en el Concilio de Trento: «En las aulas de Salamanca se sentaban desde el año 1526 en torno a Francisco de Vitoria los hombres que en Trento conquistarían la más alta estima para el episcopado español. Como en Italia los *Teatinos* o el círculo de Giberti, en España la Universidad de Salamanca era considerada como escuela preparatoria de obispos, y lo era sobre todo debido a Francisco de Vitoria. Con una tremenda seriedad inculcaba a sus alumnos la idea de la gran responsabilidad que iba unida inseparablemente al oficio del obispo» (cit. Robres, p. 307 y nt 4). El gran arzobispo de Valencia San Juan de Ribera es bastante bien conocido (gracias sobre todo a las valiosas aportaciones del doctor Robres): sus estudios en Salamanca, su episcopado en Badajoz, y sobre todo su largo y fecundo episcopado valentino (cerca de 43 años nada menos) con una inmensa labor pastoral y reformatoria llevada a cabo en esta tierra.

Como es lógico no vamos aquí a hacer lo hecho. Más bien en la presente disertación me propongo presentar algunos aspectos menos estudiados, y sobre todo con enormes posibilidades de estudio futuro, a saber: la formación científica y teológica recibida en la Escuela de Salamanca de Francisco de Vitoria, como una clave interpretativa primordial de su acción pastoral y reformatoria durante el episcopado valentino. O dicho de otro modo: San Juan de Ribera aparece ante nuestros ojos como un fruto maduro de aquella reforma teológica (no solo espiritual) llevada a cabo providencialmente por la Escuela Salmantina

en la primera mitad del siglo XVI. El Patriarca Ribera fue indudablemente un gran pastor «*santo*», pero hay que afirmar a continuación que fue igualmente un *sabio*, es decir, un eminente teólogo; y esto gracias en buena medida a los nuevos aires culturales y teológicos aportados por la Escuela Salmantina, en la que se formó.

Se trataría entonces de rastrear la influencia de la *Escuela de Salamanca* en la formación teológica de San Juan de Ribera, su alcance, sus huellas; asimismo, señalar cómo todo ese excelente bagaje cultural e intelectual salmantino se proyecta en los diversos órdenes de su actividad como arzobispo de Valencia, es decir, en su actividad pastoral y reformatoria durante 43 años, desde 1568 a 1611 (predicación, estudio asiduo, sínodos, formación del clero diocesano, Universidad valenciana, Colegio-Seminario del «*Corpus Christi*»). Evidentemente hacer una exposición circunstanciada de todo ello exigiría una extensión de la que no disponemos aquí; me conformaré, pues, con apuntar los aspectos más sobresalientes.

1. Formación teológica en la Universidad de Salamanca. Datos significativos. Recordemos de manera sucinta algunos datos al respecto. En 1544 llega Ribera al *Alma Mater* salmantina donde revalida sus estudios de *Gramática* (tiene alrededor de 13 años); cursa a continuación estudios de Derecho Canónico durante un cuatrienio, sin acceder a ningún grado académico (1544-45 hasta 1548-49). Después de un importante giro de orientación comienza sus estudios de Artes, propedéuticos de los de Teología (1549-1551), graduándose como bachiller en Artes (noviembre 1551). Inmediatamente inicia su carrera teológica: el curso 1551-52 escucha las lecciones de Domingo de Cuevas OP en la cátedra de *Prima* de teología (que había sustituido a Melchor Cano, su titular, tras la marcha a Trento). Los cursos siguientes 1552 a 1557 tiene como profesores a Domingo de Soto OP (su gran maestro en teología y amigo al mismo tiempo) en la cátedra de *Prima*; a Pedro de Sotomayor OP y a Juan Gil de Nava en *Visperas*; asimismo parece que también siguió algún curso del gran maestro Melchor Cano OP (en 1555), a juzgar por sus apuntes, pero de ser así debió ocurrir en el convento de San Esteban de Salamanca porque desde 1552 Cano había renunciado a su cátedra de *Prima*, donde le sustituyó Domingo de Soto. (NOTA. Cfr. Robres, p. 34; no es claro que Cano estuviese ese año en Salamanca).

Se gradúa de bachiller teólogo en mayo de 1554 y tres años después lo hace como licenciado en Teología, tras sufrir las duras pruebas pertinentes (31 de mayo de 1557); en este último grado actúa como padrino Domingo de Soto y como jueces Cano y Sotomayor, entre otros. No accedió posteriormente al grado de doctor, ignoramos por qué razón. El mismo año de 1557 es el de su ordenación sacerdotal. Tiene por entonces 24 años. Sabemos que tuvo casa montada en Salamanca hasta 1561, de manera que el dato que consignan sus biógrafos del profesorado teológico salmantino debió ocurrir entre 1557 y 1561, siendo probablemente profesor regente o auxiliar de alguna de las cátedras mayores (Robres sugiere que fuese apadrinado por su gran maestro Domingo de Soto, titular

de la cátedra de *Prima* hasta 1560 y jubilado desde 1556). (Nota. Para todos estos datos vid estudios de Robres y Marcos Rodríguez; este último es escéptico respecto al profesorado salmantino de Ribera por no encontrar apoyo documental en los registros universitarios)

Resumiendo su curriculum en cifras: Ribera estuvo en la Universidad de Salamanca 17 intensos años (1544-1561); de ellos 13 como estudiante: de cánones (casi 4), de Artes (2) y de Teología (7); y unos dos más como profesor auxiliar de teología; tuvo algunas ausencias por enfermedad (curso 1555-56) y motivos familiares.

2. *La renovación teológica aportada por la Escuela de Salamanca.*

Juan de Ribera realizó sus estudios en la época de máximo esplendor de la Facultad Teológica Salmantina. No llegó a escuchar al maestro Francisco de Vitoria (que muere en 1546, pero inactivo desde 1544), pero vino a Salamanca cuando la gran labor reformatoria vitoriana estaba en pleno auge y fraguando en frutos sazonados, de manera que recibió una esmerada formación teológica según el espíritu de la nueva *Escuela Salmantina*, y esto escuchando de primera mano a los grandes Maestros que impulsaron y desarrollaron la renovación de la teología en los tiempos de Trento.

Pero ¿en qué consistió la obra reformatoria de la Escuela de Salamanca? Resumamos sus rasgos principales. Frente a la gran crisis teológica heredada de la Baja Edad Media el esfuerzo renovador de la Edad Moderna se produce en dos direcciones fundamentales: a) Crear una Teología Nueva (*innovación*): hacer tabla rasa de toda lo anterior (sistema y métodos teológicos antiguos) e inventar una teología totalmente nueva y diferente a la que había (Teología Escolástica). Esta es la línea del *Humanismo* (Erasmus). b) Renovar la Teología Escolástica Tradicional (*renovación*): en este segundo caso se trataría de volver al verdadero espíritu científico de la Escolástica Medieval, adecuándolo a las nuevas exigencias, e incorporando a la teología los valores modernos aportados por el Humanismo, pero sin perder el carácter científico y deductivo de la gran Tradición Escolástica anterior. En definitiva, lo que se intenta es purificar dicha Teología Escolástica medieval de los graves defectos introducidos, y al mismo tiempo enriquecerla con los nuevos logros filológicos y culturales del Humanismo.

Esta última línea tendrá lugar en España por obra de Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, fundadores de la *Escuela de Salamanca*, produciendo un verdadero renacimiento teológico, renovando y poniendo al día la Teología Escolástica medieval. A partir de ahora tendrá lugar una dura batalla cultural y científica entre dos partidos, la *Teología Humanista* y la *Teología Escolástica renovada*, por imponer sus respectivos métodos en todas partes. Este nuevo movimiento de renovación Teológica surge desde un empeño interno de la propia Teología Escolástica que, superando la crisis originada por el Nominalismo, vuelve a los grandes maestros y a las grandes concepciones teológicas de la Es-

colástica del siglo XIII, al mismo tiempo que incorpora a la teología los aires nuevos y las nobles exigencias de la cultura humanística del momento. Así se puede afirmar que esta *Teología Escolástica renovada* representa la deseada unión entre la *Escolástica* (las mejores esencias medievales) y el *Humanismo* (la cultura moderna). Se basa en los valores imperecederos de la herencia medieval (sólida concepción de la naturaleza de la teología y de la armonía Fe-Razón), y al mismo tiempo acepta los nuevos valores de la cultura de la época (el movimiento humanístico)¹.

Pero ¿cuáles fueron en concreto las características principales de esta *teología renovada*? A nuestro juicio, las siguientes: Ante todo la novedad más importante fue la creación de un *Nuevo Método* teológico caracterizado por el «sano equilibrio» entre Teología Positiva y Teología Especulativa. Era una *Teología Positiva* que tenía muy en cuenta aquel grito de los humanistas: *ad fontes!*, de ahí el amplio manejo de las fuentes y la erudición que la caracteriza: Sagrada Escritura, Santos Padres, documentación conciliar y pontificia. Pero al mismo tiempo era también una *Teología Especulativa*, esto es, científica, deductiva: a la razón se le reconoce un papel en la tarea teológica: ni se exagera (como la sofística y el verbosismo de la Escolástica decadente), ni se suprime (como Lutero y algunos humanistas). En la *Escuela de Salamanca* tanto el aspecto positivo como el especulativo encontraron un desarrollo armónico y equilibrado, dando lugar a una sana y eficaz teología². El aspecto positivo era facilitado por la tarea de los humanistas; el aspecto especulativo suponía conservar las esencias de la mejor Tradición Escolástica medieval, que ahora estaban en entredicho.

Otras novedades en la misma dirección eran la tendencia de la *Escuela* a la reflexión metodológica, esto es, a buscar y establecer el *Método científico* propio de la Teología, dado que en la controversia con los protestantes se había puesto en evidencia una divergencia metodológica fundamental que hacía imposible un acuerdo para establecer las verdades de la fe, al apoyarse en principios teológicos diferentes (incluso antitéticos). Esto se va decantando en la teoría de los *Loci theologici* como fuentes de argumentos teológicos válidos. En esta materia el Maestro Vitoria ya hace las primeras aportaciones, pero este esfuerzo de reflexión llega a su madurez en la gran obra del discípulo de Vitoria, Melchor Cano: *De locis theologicis*, que pretende ser una epistemología teológica basada científicamente, que fijaría unas normas universales para el trabajo teológico en adelante³. Esta es, sin duda, una de las cimas más altas logradas por la *Escuela de Salamanca*.

¹Cfr. M. Grabmann, *o.c.*, p. 182.

²Cfr. Apéndice (1) en donde presentamos los datos de las fuentes teológicas que usa Soto en sus tres *Relecciones Escriturísticas*, a modo de ejemplo. Allí se observa como hay 188 citas de SE, 149 de S. Padres, 28 de Magisterio, 40 de Teólogos, etc.; en un texto de unas 150 páginas de imprenta.

³Sobre la significación de la obra de Cano, además del estudio de A. Lang, ya citado, cfr. también E. Marcotte, *La nature de la théologie d'après M. Cano*, Ottawa 1949; y más recientemente J.

Asimismo otra novedad metodológica fue la adopción de la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino como libro de texto universitario, en lugar de las *Sentencias* de Pedro Lombardo. Es decir se asumía a Sto. Tomás como *Doctor Común*, no como maestro de una Escuela teológica determinada, sino de todo trabajo teológico. Es el Tomismo característico de la *Escuela Salmantina*⁴. Esto enlaza con otra característica de gran importancia: se trata de una «*teología abierta*», no de Escuela cerrada. La regla áurea del maestro Vitoria es anteponer a todo lo demás la búsqueda de la verdad. Por eso en el quehacer teológico se debe dar una gran libertad de espíritu; no se sigue servilmente la doctrina teológica de un autor. Aunque se tiene un aprecio particular por Santo Tomás, sin embargo en la *Escuela Salmantina* se utilizan y comentan los más diversos autores de las escuelas más dispares. La guía fundamental del quehacer teológico es «*el amor a la verdad*» más que el respeto a un autor o a una Escuela⁵. Esto evitaba el reproche de los humanistas a la Escolástica decadente que gastaba inútilmente sus energías en la lucha orgullosa entre Escuelas rivales, o que ponía la autoridad del Maestro por encima de la Sagrada Escritura.

Por último, otra novedad metodológica de influencia humanista: es una teología que comienza a manifestar un fino *sentido histórico-crítico*. El uso y aprecio de la historia humana; la tendencia a comprobar la validez de las fuentes, autoridades, tradiciones; todo debe basarse críticamente, sin dar nada por supuesto en razón de una tradición o autoridad anterior.

Nueva temática. La creatividad de la *Escuela Salamantina* también alcanza al objeto de estudio de la tarea teológica. Desde luego se desechan los temas inútiles y obtusos de la Escolástica decadente. Lo propio de esta *Escuela* es que, sin descuidar los grandes temas teológicos de siempre, se preocupa con gran esmero del estudio teológico de problemas vivos y actuales, problemas morales, políticos, económicos, sociales o de derechos humanos; muchos de ellos surgidos de los nuevos descubrimientos geográficos, o derivados de los cambios propios de una época nueva⁶. Esto supone la apertura de la teología a una nueva cultura que estaba naciendo en Europa, y a los problemas humanos que estaban surgiendo en el momento: la dignidad inviolable de todo hombre, la perspectiva ética del derecho internacional y de las nuevas estructuras socioeconómicas, etc., entraron plenamente en la tarea de la teología y recibieron de ella la luz de la Revelación Cristiana.

Es por tanto una *teología viva* que se preocupa de estudiar los nuevos problemas surgidos en aquella época histórica concreta, siempre desde la perspectiva sobrenatural y revelada, usando de su método propio, iluminando desde

Belda Plans, *Los lugares teológicos de Melchor Cano en los Comentarios a la Suma*, Eunsa, Pamplona 1982.

⁴Cfr. V. Beltrán de Heredia, *Francisco de Vitoria*, ed. Labor, Madrid 1939, p. 43-46.

⁵Cfr. V. Beltrán de Heredia, *La formación humanística y escolástica de fray Francisco de Vitoria*, en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, Salamanca 1972, vol. II, p.71-72.

⁶ Cfr. V. Beltrán de Heredia, *Francisco de Vitoria, o.c.*, p.114-ss; *Orientación humanística de la teología vitoriana*, en *Miscelánea...*, vol. II, p. 47-ss.

la fe los problemas humanos más dispares. Lo cual no quiere decir que *solo* estudiara estos problemas, sino que *también* estudiaba estas cuestiones candentes de la época desde el punto de vista teológico. De ahí que los grandes maestros salmantinos fueran consultados en su calidad de teólogos por monarcas y príncipes para obtener luz y criterio cristiano a la hora de enfocar correctamente las grandes cuestiones del momento.

Nuevo estilo. Hay una serie de rasgos en la *Escuela de Salamanca* que conforman un nuevo estilo de hacer teología. Aquí maestros y discípulos conservan un cierto *aire de familia* peculiar, unas actitudes comunes. Es el conjunto de todas las características que aquí se analizan lo que confiere este *nuevo estilo* común a un grupo homogéneo de teólogos. Pero quizá el rasgo externo más significativo sea *la elegancia formal y literaria*, el buen gusto, la claridad y elegancia de la expresión, tan acorde con los gustos humanistas de la época. Se cuida la dicción latina frente a la pesantez y tosquedad del estilo bárbaro de la Escolástica decadente (que atacaba la crítica humanista)⁷. El cuidado por la forma literaria llega a su cima más alta en la obra de Melchor Cano, *De locis theologicis*; cualquiera que lea esta obra quedará admirado por su latín del más puro estilo ciceroniano, de una variedad y riqueza extraordinarias. Es una teología que aprecia el mundo clásico (greco-romano) y que incorpora muchos de sus valores formales a la tarea teológica; el aprecio a las lenguas clásicas, el uso de las más variadas fuentes grecolatinas, etc. Llama la atención el frecuente uso de los autores de la antigüedad clásica, ya sean literatos, filósofos, historiadores o juristas.

En síntesis, algunos de estos elementos se pueden encontrar diseminados en autores diversos o escuelas, pero lo característico aquí es que en la *Escuela de Salamanca* los encontramos todos reunidos y plasmados en una Metodología Teológica nueva, con un estilo propio y quasifamiliar. De tal manera que se puede afirmar que el conjunto de todos estos elementos reunidos en un grupo homogéneo de teólogos, con el mismo espíritu científico y los mismos ideales teológicos, y que además se suceden unos a otros en la misma tarea teológica, todo esto es lo que constituye a la *Escuela de Salamanca* como un fenómeno específico y peculiar, distinto de cualquier otro en su época.

3. *Proyección de la Escuela de Salamanca en San Juan de Ribera.* Hombre muy dotado y de extraordinaria responsabilidad en el estudio, Juan de Ribera recibe una magnífica formación teológica dentro del «*espíritu*» de la Escuela de Salamanca, dejando en su ánimo una profunda huella que le acompañará toda su vida. Se constituye así en portador insigne de la reforma teológica salmantina con todos sus grandes valores intelectuales y espirituales. Pero ¿en qué rasgos concretos de su personalidad y de su acción pastoral se puede percibir este importante influjo salmantino? A mi modo de ver principalmente en los

⁷Cfr. V. Beltrán de Heredia, *Orientación humanística...*, o.c., p. 38-39.

siguientes (aunque no con exclusividad): 1) ideal del obispo como trasfondo general; 2) amor al estudio y a los libros; 3) conocimiento «científico» (teológico) de las Sagradas Escrituras, y por tanto de las lenguas bíblicas (no solo espiritual y místico); 4) importancia de la teología en la predicación y en la formación del clero.

En cuanto al primer punto recordemos el texto de H. Jedin con el que habríamos esta disertación. Es verdad que el «ideal de obispo» de la Reforma Católica toma cuerpo en serio y se lleva a la práctica de manera general después de Trento; pero también lo es asimismo que en España el movimiento de reforma eclesiástica (dentro del cual es punto central el episcopado) viene de muy atrás y tiene rasgos comunes (piedad, doctrina, residencia, etc.). Pues bien, se debe decir que en este anchuroso movimiento hispánico, Vitoria y los suyos hacen aportaciones sustantivas en la línea de la fundamentación teológica y doctrinal de fondo; ahí está todo el tema del derecho divino de los obispos (como tratamiento eclesiológico específico) y temas anejos como los deberes del oficio episcopal, el nombramiento de los obispos, o las relaciones entre potestad episcopal y pontificia. (NOTA. Cfr. Relecciones de Vitoria sobre la potestad de la Iglesia; y mi estudio en libro; idem M. Cano) Y es bien conocido que los padres españoles en Trento defendieron «como una piña» las mencionadas ideas de Vitoria y su Escuela. (NOTA....). Así hay que decir que la figura ideal del obispo tridentino debe no poco a Salamanca. Todo esto es recibido sin duda por Juan de Ribera, conformando teológicamente su inteligencia con notables consecuencias prácticas. (NOTA. Robres -p. 307-310- señala sobre todo la influencia los dominicos fray Bartolomé de los Mártires, obispo de Braga, y de fray Luis de Granada, y solo cita de pasada a Vitoria; pero Juan de Ribera conocía muy bien las Relecciones de Vitoria, dentro de las cuales están las tres eclesiológicas sobre la potestad de la Iglesia; vid. mi libro)

Su amor a los libros y al estudio fue un tema proverbial en San Juan de Ribera, y bastante conocido. Pero aunque aquí se puedan encontrar diversas raíces, el ideal de pastor docto, letrado, debe ponerse en relación de manera principal con la Escuela de Salamanca, de donde salieron tantos así (piénsese en Guerrero, Pérez de Ayala, Torres y otros). Desde luego Ribera cumplía plenamente este ideal. En cuanto a los libros, tenía verdadera pasión por ellos y gasto siempre a lo largo de su vida mucho dinero en su adquisición; basta leer lo que nos dice Robres sobre la biblioteca del Santo (NOTA, p. 37-41); era riquísima y muy variada; algunos datos: constaba de 2651 volúmenes; 53 ejemplares de Biblias; 263 obras de expositores bíblicos; 174 obras de Santos Padres; obras completas de Erasmo, *Suma Silvestrina*, Alvaro Pelayo, San Juan Fisher; en referencia a los grandes Maestros Salmantinos tenía en su haber un verdadero tesoro impreso y manuscrito: todas las obras impresas de Domingo de Soto (algunas de ellas muy *garabateadas* por el uso frecuente de su puño y letra (Robres, p. 40)), no he logrado averiguar a ciencia cierta si está la inmortal obra de Cano *De locis theologicis*, pero lo doy por seguro; en cuanto a manuscritos, aparte de los que

tomó personalmente en las aulas salmantinas (que son muchos) (NOTA. Cfr. Robres, p. 32-ss), adquirió muchos otros haciéndolos copiar ex profeso: así las Relecciones de Vitoria (no todas), las de Domingo de Soto, y una buena copia de lecciones de Melchor Cano (NOTA. Robres p. 22 y 34).

Su amor y afición por el estudio llamaba la atención a cuantos le rodeaban; robaba horas al sueño para estudiar asiduamente, y a veces se pasaba un día completo estudiando sin pestañear; son abundantes las anécdotas en tal sentido. (NOTA. Cfr. Robres, p. 312-313). Todo el tiempo que le dejaba su mucho trabajo pastoral lo dedicaba a estudiar con fruición.

Especialmente relevante es a nuestro juicio el conocimiento teológico y exegetico de las Sagradas Escrituras («científico» decíamos) que tenía el Santo Patriarca. No parece que le bastase un conocimiento puramente espiritual o sapiencial de las Escrituras, para el desempeño de su misión; todos los días empleaba varias horas a su estudio madrugando esforzadamente (NOTA, Robres, p. 318), y gozaba de una merecida fama de entendido escriturista. ¿Afición personal? ¿Simple moda en línea humanista? Quien lea los *Comentarios a Suma (Prima Pars, q. 1)* de Vitoria (NOTA. Publicados por Pozo), o las *Relecciones Escriturísticas* de Domingo de Soto (son tres), o asimismo el tratado *De Locis Theologicis* (libro 2, caps. 12-15), obtendrá una respuesta diferente. La Sagrada Escritura es sin duda básica para la vida cristiana, para la predicación, etc., pero además es necesario su conocimiento científico para toda la teología; la vuelta a las fuentes escriturísticas como base de la teología había sido plenamente asumida por la Escuela de Salamanca, y no solo en su aspecto crítico-filológico sino también en las serias cuestiones bíblicas de fondo, como el cánón o los sentidos bíblicos, la inspiración bíblica o la comparación entre Escritura-Iglesia. Asimismo el estudio de las lenguas bíblicas se considera ya necesario para el trabajo teológico. Todo ello fue el «humus» en el que se formó y creció Juan de Ribera en Salamanca.

Es conocido que el santo Patriarca fue un experto en materia bíblica; así por ejemplo, tenía tres Biblias anotadas de su puño y letra de arriba abajo, con comentarios muy técnicos y en base a un serio conocimiento de las lenguas bíblicas, en las cuales era igualmente perito, esforzándose por mejorar en su dominio hasta el final de su vida. (NOTA. Robres, p. 313-318) La influencia de su honda formación salmantina en esta materia se hace evidente (NOTA. El obispo de Segorbe, D. Pedro Ginés de Casanova opinaba que algunas de sus anotaciones a la Biblia procedían de sus Maestros salmantinos; Robres, p. 314, nt 35 bis), y sus consecuencias para el desempeño de su misión pastoral fueron, sin duda, de una portada enorme. (NOTA. Robres, p. 314).

El reflejo de su seria formación teológica en la predicación es algo también llamativo; los tres gruesos volúmenes en folio (de más de mil páginas cada uno) de sus sermones manuscritos, son un arsenal precioso para estudiar este aspecto. Por último, hay que señalar la gran relevancia que concede a la formación teológica de los candidatos al sacerdocio, como se desprende del gran

esfuerzo que puso durante años para poner en marcha su famosa fundación del Colegio-Seminario del *Corpus Christi* y de sus constituciones, en aplicación de los decretos tridentinos. (NOTA. Robres..). Asimismo acerca de formación y reforma del clero, es bien conocida la gran dedicación y esfuerzo que ponía para dirigirse a sus sacerdotes. Aquí destaca el gran fondo teológico de base de sus pláticas; un ejemplo bastará: en 1589 dirigió una plática a los sacerdotes de Valencia sobre los frutos del sacramento de la Penitencia; en el esquema manuscrito aparece en la parte superior una anotación que dice lo siguiente: «Para otro año, si plaze a Dios, lee a f. Domingo de Soto *in 4º (Sententiarum)*, ubi agit de munere confessorum»; esta era una de sus fuentes principales de inspiración, un serio manual de teología sacramentaria escrito y publicado por su maestro salmantino en Salamanca en 1557 y que formaba parte de su biblioteca particular. (NOTA. Robres, p. 198, nt 19).